



Núm. 289 Jueves 3 de diciembre de 2015

Sec. V-A. Pág. 50571

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público OTROS PODERES ADJUDICADORES

36393 Anuncio de Renfe Viajeros, S.A., por el que se comunica la licitación del expediente número: 2014-00928 para: Mantenimiento Sistemas de Telebillética, Información y Ayuda al Viajero de la G.S.P. Cornisa Cantabria y A.M.;G.S.P. País Vasco.

- I: Entidad adjudicadora:
- I.1) Nombre, direcciones y puntos de contacto:

Nombre oficial: Renfe Viajeros, S.A. - G. Área de Control de Gestión y Compras.

Dirección postal: Avda. Ciudad de Barcelona, 6. Localidad: Madrid. Código postal: 28007.

Documento Nacional de Identidad: A86868189. A la atención de: P. Racionero. Tel. 915067083 Fax.

Correo electrónico: pracionero@renfe.es; ó fjrubio@renfe.es

Dirección Internet: http://www.renfe.com

Dirección del Perfil de Comprador: http://www.renfe.com/empresa/perfilcontratante/index.html

Puede obtenerse más información en: Los puntos de contacto mencionados arriba.

El pliego de condiciones y la documentación complementaria pueden obtenerse en: Los puntos de contacto mencionados arriba.

Las ofertas o solicitudes de participación deben enviarse a: Los puntos de contacto mencionados arriba.

La entidad adjudicadora realiza su adquisición en nombre de otras entidades adjudicadoras: No.

- II: Objeto del contrato.
- II.1) Descripción.
- II.1.1) Denominación del contrato: Mantenimiento, Sistemas de Telebillética, información y ayuda al Viajero de la G.S.P. Cornisa Cantabria y A.M.;G.S.P. País Vasco.
- II.1.2) Tipo de contrato y emplazamiento de las obras, lugar de entrega o de ejecución: Servicio Categoría de servicio n.º: 7 País Vasco.
 - II.1.3) El anuncio se refiere a: Un contrato público.
- II.1.5) Breve descripción del contrato o la adquisición (o adquisiciones): Mantenimiento Sistemas de Telebillética, Información y Ayuda al Viajero de la Gerencia de Servicio Público de la Cornisa Cantábrica y Ancho Métrico; Gerencia





Núm. 289 Jueves 3 de diciembre de 2015 Sec. V-A. Pág. 50572

Servicio Público Cercanías País Vasco y Núcleo de Cercanías de Zaragoza.

I.1.6) Vocabulario Común de Contratos Públicos (CPV).

Nomenclatura principal: 50316000-3, 50317000-0.

- II.1.7) Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP): No.
- II.1.8) El contrato está dividido en lotes: Sí. Las ofertas deberán presentarse para: Uno o varios lotes.
 - Lote n.º 1. Mantenimiento Integral de Sistemas de Información al Viajero.
- 1) Breve descripción: Núcleos de Cercanías de Bilbao, San Sebastián, Asturias, Santander, Zaragoza y Estaciones de Viajeros de Ancho métrico.
- 2) Clasificación CPV (Vocabulario Común de Contratos Públicos): 50.34.00.00-0.
- 3) Cantidad o extensión: Presupuesto máximo de ejecución: 563.343,23 euros. Coste estimado: 563.343,23.
- Lote n.º 2. Mantenimiento Integral de Telebillética, Interfonía y Sistemas Auxiliares.
- 1) Breve descripción: Núcleos de cercanías de Asturias, Santander, Zaragoza y Estaciones de Viajeros de Ancho Métrico.
- 2) Clasificación CPV (Vocabulario Común de Contratos Públicos): 50.34.00.00-0.
- 3) Cantidad o extensión: Presupuesto máximo de ejecución: 1.104.492,65 euros. Coste estimado: 1.104.492,65.
 - II.1.9) Se aceptarán variantes: No.
 - II.2) Cantidad o extensión del contrato.
 - II.2.1) Cantidad o extensión global del contrato:
 - II.2.2) Opciones: No.
 - II.2.3) Este contrato podrá ser renovado: No.
 - II.3) Duración del contrato o fecha límite de ejecución: Duración: 14 meses.
 - III: Información de Carácter Jurídico, Económico, Financiero y Técnico.
 - III.1) Condiciones relativas al contrato.
 - III.1.1) Depósitos y garantías exigidos:

El importe de garantía provisional es:

Lote 1: 11.260,00 euros.

Lote 2: 22.000,00 euros.





Núm. 289 Jueves 3 de diciembre de 2015 Sec. V-A. Pág. 50573

El importe de la garantía definitiva: 5% del importe de adjudicación.

- III.1.2) Principales condiciones de financiación y de pago y/o referencia a las disposiciones que las regulan: Las que se indiquen en el pliego de condiciones particulares de la convocatoria de licitación.
- III.1.3) Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de operadores económicos adjudicataria del contrato: Para el caso de que las empresas se presenten de forma agrupada, deberán presentar la documentación y cumplir los requisitos que se señalan en el Título II, Capítulo II, apartado 2.4 de la Instrucción Administrativa IN-SGC-001/08 (Rev. 01), de 30 de octubre de 2013, en adelante "Instrucción", por la que se aprueban las instrucciones por las que se regulan los procedimientos de contratación de Renfe-Operadora que está a disposición de los licitadores en el "Perfil del Contratante", en la página Web de Renfe-Operadora.
- III.1.4) Otras condiciones particulares a la que está sujeta la ejecución del contrato: No.
 - III.2) Condiciones de participación.
- III.2.1) Situación personal de los operadores económicos, incluidas las exigencias relativas a la inscripción en un registro profesional o mercantil: Las que se indiquen en el pliego de condiciones particulares de la convocatoria de licitación.
- III.2.2) Capacidad económica y financiera: Las que se indiquen en el pliego de condiciones particulares de la convocatoria de licitación.
- III.2.3) Capacidad técnica: Las que se indiquen en el pliego de condiciones particulares de la convocatoria de licitación.
 - III.3) Condiciones específicas de los contratos de servicios.
 - III.3.1) La ejecución del servicio se reserva a una profesión determinada: No.
- III.3.2) Las personas jurídicas deben indicar los nombres y cualificaciones profesionales del personal encargado de la ejecución del servicio: No.
 - IV: Procedimiento.
 - IV.1) Tipo de procedimiento abierto.
- IV.2) Criterios de adjudicación oferta económicamente más ventajosa teniendo en cuenta los criterios que figuren en el pliego de condiciones o en la invitación a licitar o a negociar.
 - IV.2.2) Se realizará una subasta electrónica: No.
 - IV.3) Información Administrativa.
- IV.3.1) Número de referencia que la entidad adjudicadora asigna al expediente: 2014-00928.
 - IV.3.2) Publicaciones anteriores referentes al mismo contrato: No.
- IV.3.4) Fecha límite para la recepción de ofertas y solicitudes de participación: 11/01/2016-12:00.





Núm. 289 Jueves 3 de diciembre de 2015 Sec. V-A. Pág. 50574

- IV.3.5) Lengua(s) en que puede redactarse la oferta o solicitud de participación: Español.
- IV.3.6) Plazo mínimo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta. Periodo en meses: 6 ó 180 días
 - IV.3.7) Condiciones para la apertura de ofertas:

Lugar: Gerencia de Área de Control de Gestión y Compras. Jefatura de contratación de Trenes, Obras e Instalaciones.

- VI: Información complementaria.
- VI.1) Se trata de contratos periódicos: No.
- VI.2) Se relacionan el contrato o (Contratos) con un Proyecto o Programa Financiado Mediante Fondos de la UE: No.
- VI.3) Información Adicional: La fecha de apertura de las ofertas económicas se notificará convenientemente a todos los licitadores. Los gastos de publicidad de la presente licitación en el Boletín Oficial del Estado serán con cargo a la/s empresa/s adjudicataria/s. Las cuantías exigibles por tasa de publicación de anuncios pueden ser consultadas en la página Web del Boletín Oficial del Estado en la dirección: http://www.boe.es. Esta licitación, se rige por la Ley 31/2007, de 30 de octubre, sobre procedimientos de contratación en los sectores del agua, la energía, los transportes y los servicios postales, y la norma IN-SGC-001/08 (Rev. 01). Instrucciones por las que se regulan los procedimientos de contratación de Renfe-Operadora.

Durante el año 2013, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 1 del Real Decreto-Ley 22/2012, de 20 de julio, y su normativa de desarrollo, la entidad pública empresarial Renfe-Operadora ha iniciado un proceso de reestructuración empresarial que ha culminado en la creación, con efectos desde enero de 2014, de un holding empresarial que ha dado lugar a la creación del "Grupo Renfe-Operadora", del cual forma parte Renfe Viajeros, S.A., sociedad que ha asumido las funciones y obligaciones que, hasta diciembre de 2013, venía desarrollando la unidad de negocio/área operativa de Viajeros de Renfe-Operadora, motivo por el cual esta sociedad continúa aplicando, transitoriamente, y hasta la aprobación de sus propias instrucciones de contratación, las Instrucciones de contratación que venía aplicando como unidad de negocio/área operativa de Viajeros de Renfe-Operadora, es decir, la Instrucción administrativa IN-SGC-001/08(Rev. 01) instrucciones por las que se regulan los procedimientos de contratación de Renfe-Operadora"

Toda correspondencia mantenida sobre esta licitación deberá hacer referencia al número de expediente indicado en este anuncio. La documentación deberá presentarse en español. En caso contrario deberá venir acompañada de una traducción jurada al idioma español, primando ésta última en caso de duda o discrepancia.

Las comunicaciones relacionadas con el expediente se harán preferentemente a los correos electrónicos del apartado 1. Las ofertas podrán entregarse "en mano" o enviarse por Correo antes de la fecha y hora límites indicadas anteriormente en el "Plazo de presentación de ofertas" y en la dirección señalada en el primer apartado de este anuncio. Para el supuesto de envío por Correo, se procederá





Núm. 289 Jueves 3 de diciembre de 2015 Sec. V-A. Pág. 50575

según lo indicado en el apartado 5 del Capítulo único del Título V, de la "Instrucción" Comunicándolo al correo electrónico pracionero@renfe.es. Al presentar la oferta se hará entrega de una carta (fuera del sobre), en la que se facilitarán los datos de la empresa que servirán, a todos los efectos, para mantener o realizar las comunicaciones y notificaciones entre Renfe Viajeros, S. A., y la empresa licitadora, cumplimentando los datos requeridos en el modelo "Datos de contacto a efectos de comunicaciones" que se encuentra disponible en "Modelos de declaración responsable", dentro del "Perfil del contratante", en la página Web de Renfe-Operadora.

Esta y otras informaciones pueden ser consultadas en la dirección: http://www.renfe.com

VI.4) Procedimientos de recurso.

VI.4.1) Órgano competente para los procedimientos de recurso:

Nombre oficial: Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales.

Dirección postal: Avda. General Perón, 38, planta 8.

Código postal: 28020. Localidad: Madrid. País: España.

Correo electrónico: tribunal_recursos.contratos@minhap.es

Teléfono: Fax: 91 349 14 41

DCP-FA-GC-18 Rev.04 7

VI.4.2) Presentación de recursos: Quince días hábiles (Artículo 104 de la Ley 31/2007).

Fecha de envío del anuncio al DOUE: 26-11-2015.

Madrid, 26 de noviembre de 2015.- La Gerente de Área de Control de Gestión y Compras, Pilar Amado Castela.

ID: A150052741-1